

Acuerdos

Dº 13

CORPIOSO C. DE	
TERUEL	
REGISTRO ENTRADA	
Cº 99	Nº 9
2 DE Diciembre de 1960	

- Relaciones -  
 D: Sírios Nacho Muñoz  
 M. Moncada Muñoz Muñoz -  
 Francisco José Muñoz

Para celebrar la cesante  
 existente en virtud de una  
 sentencia, por la cual se  
 ha declarado el que ejerció el  
 cargo de Alcalde de la  
 misma, se permite a la  
 Señor a ese superioridad  
 para que si así lo dese  
 o se deje constancia de  
 una de las remitidas que  
 venga a celebrar la cesan  
 te existente.

Se pone comunicado a  
 V.D. a los efectos que  
 proceda.

Dios =  
 GOBIERNO  
DE ARAGÓN

para el V. D. don el  
Pee D.D. de Brusco  
1960.

El Alcalde D.  
Ramon Plocasay



Dos  
por favor mandar Diccionario  
de  
Serruel

SALUDO A FRANCO



ARRIBA ESPAÑA!

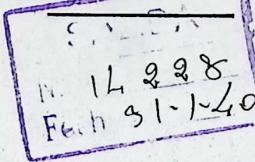
# Falange Española Tradicionalista

y de las J.O.M.S.

PC/MI

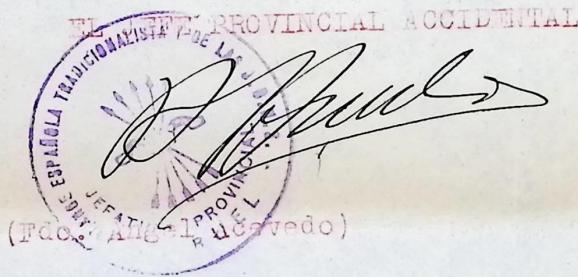
JEFATURA PROVINCIAL  
de  
TERUEL

DELEGACION DE



Con referencia a su escrito fecha 17 del actual nº. 444, tengo el honor de proponer a V.E. para cubrir la vacante de Gestor Municipal en el Ayuntamiento de Bea al vecino de aquella localidad MARIANO NAVARRO BLESÁ, de buenos antecedentes político-sociales siendo al mismo tiempo el mas capacitado para desempeñar la Alcalauia.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

TERUEL 31 de Enero de 1940



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PLAZA

70  
879

Sirvase Vd. informarme acerca de la conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional del vecino d Bea Mariano Navarre Blesa, como también de las condiciones que a su juicio merezca para desempeñar cargos concejiles y especialmente para el de Alcalde Presidente de la Corporación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 2 de Febrero de 1940

El Gobernador civil

Ex. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Cucalón

10  
929

Contesto su oficio nº 13 de 30 de Enero ultimo para manifestarle que se tramita la propuesta para cubrir la vacante que existe en la Gestora de esa localidad, y en cuanto sea posible se tendrán en cuenta los deseos de esa Alcaldía.

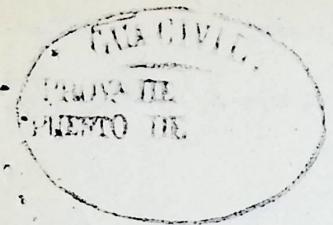
Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 2 de Febrero de 1940  
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Bea.-

antecedentes

5



Excmo. Señor.

Consecuente a su respetable escrito  
del negociado 1º número 877 defe-  
dor del actual.

Remitiendo unos informes favo-  
rables.

Dengo el honor de participar  
a la respetable y superior autoridad  
de J. L. que los informes adquiri-  
dos por la fuerza de este puesto, con  
relación al vecino del pueblo de Bea  
de esta demarcación, son que el  
llamado Alcariense Joavarro Blesa,  
su condición, antecedentes y adhesi-  
ón al movimiento Nacional, son  
intachable y adicto al mismo,  
ha siendo omitido siempre su voto  
a favor de personas de orden, en  
exento a condiciones para desem-  
peñar cargos concejiles, e de ma-  
nifestar a J. L. que a juicio del  
que suscribe es merecedor de que

por esa superioridad, se le nombre para el desempeño de Alcalde  
Presidente de dicha Corporación Municipal, si así lo estima conve-  
niente y justo.

Lo que comunice a J. L. para su conocimiento, y de  
mas efectos.

Dios girende a J. L. muchos años.

Guadalajara 8 de Febrero de 1940

Al Comandante del Puerto  
Juan García Farfete

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de  
Gobierno  
Zaragoza

70  
1110

De acuerdo con la propuesta que me ha sido formulada y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio último, he acordado nombrar Gestor del Ayuntamiento de Bea a D. Mariano Navarro Blesa, quien a su vez desempeñará en propiedad la Alcaldía Presidencia de la Corporación.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia, notificación al interesado, que le servirá de credencial y al que hará presente en nombre de mi autoridad que espero de su acendrado patriotismo ha de poner al servicio del cargo su actuación encaminada al resultado más beneficioso para los intereses municipales.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 12 de Febrero de 1940  
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de Bea.-

7<sup>a</sup>  
1112

Hlmo. Sr.

Por excusa legal justificada y que  
he comprobado he admitido la renuncia  
del cargo de Gestor del Ayuntamiento  
de Bea a D. Victoriano Franco Martí-  
nez, y para cubrir la vacante he nom-  
brado con esta fecha a D. Mariano Na-  
varro Blesa, en quien concurren las  
condiciones que exige la regla 5<sup>a</sup> de  
la Orden de 30 de Octubre de 1937 y  
habiéndose cumplido los requisitos  
que en la misma también se establecen.

Dios guarde a V. L. muchos años.

Teruel 12 de Febrero de 1940  
El Gobernador civil

Hlmo. Sr. Director general de Administración Local .-

Secretaria  
Nº 34

Con este fecho se ha  
proseguido del cargo  
de Rell. de este fiesta  
jefe: D. Mariano  
Navarro Plaza.  
Lo que comunica al  
V. S. a los efectos pro-  
cedentes,

Dios quede a V. S.,  
y a su Regalo el 19  
de febrero 1860.

Alcalde  
Mariano Navarro

Su  
digno  
y honrado  
oficio de la Posta





ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección 22

Número 1396.

Excmo. Sr.:

Como contestación a su oficio número IIII<sup>z</sup> del Negociado 1º en el que da cuenta de la renovación ~~parcial~~ de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de ~~Bea~~ , de esa Provincia, con menos de 3.000 habitantes.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los preceptos de la orden de 21 de Junio de 1939, queda enterada del referido nombramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE Teruel